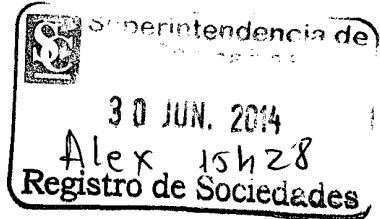


27396



Quito

Quito, 27 de junio 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito

Estimados Señores:

Envío documentación solicitada, a pesar que en su momento fue cargada en la página, y se obtuvo el certificado de cumplimiento correspondiente a cada año.

Los documentos adjuntos son:

1. Informe Comisario 2012
2. Informe Comisario 2013

Agradezco su atención.

Saludos Cordiales,

Fernanda Brauer Pinto
Representante Legal REMECO CA.

Comi 12
Comi 13

RECEBIDO
30 JUN 2014
15h28

.....

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

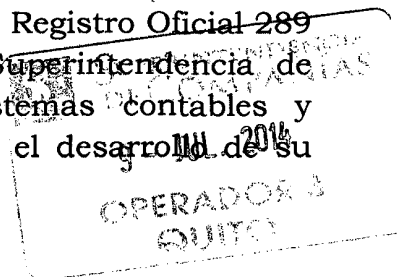
REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

Me permito presentar ante usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2012, en los siguientes términos:

- 1.1** Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Compañías Anónimas.
- 1.2** He recibido de los señores Administradores todo el apoyo necesario para cumplir a cabalidad con mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263 No. 4.
- 1.3** Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales.
Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.4** Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y requisitos aplicables a la institución correspondientes a la fiscalización, estipulados en el numeral 9 de la Sección VI de la Ley de Compañías.
- 1.5** Debido al nivel alcanzado en activos el período anterior, la empresa ha dado cumplimiento al Art. 318 de la Sección IX de la ley de Compañías, respecto a la contratación de Auditoría Externa.
- 1.6** La empresa ha dado cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual, de acuerdo al Art. 1 Numeral 1.7 del Registro Oficial 289 (Resolución N°.4 Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Cías.) , respecto a la legalidad de los sistemas contables y administrativos utilizados en la empresa para el desarrollo de su operación.



- 1.7** Los Estados Financieros están debidamente soportados en los libros de Contabilidad y las declaraciones que exige la ley, a su vez se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con las Normas Internacionales de información Financiera.
- 1.8** Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.
- 1.9** El análisis comparativo de los dos últimos periodos contables corresponde a las siguientes cifras e índices calculados en base a los Estados Financieros aprobados.

	2011		2012		Variación	
		%		%	%	Monto
ACTIVO CORRIENTE	2.160.626,65		2.158.736,51		0%	-1.890,14
ACTIVO FIJO	641.713,68		937.427,81		46%	295.714,13
ACTIVO DIFERIDO - (AMORT. AC)	158.787,15		30.739,40		-81%	-128.047,75
PASIVO CORRIENTE	1.112.158,24	51%	1.091.432,44	51%	-2%	-20.725,80
PASIVO LARGO PLAZO	349.667,78		918.518,75		-3%	-31.149,03
PATRIMONIO NETO	899.291,46		1.116.952,53		24%	217.661,07
INGRESOS						
VENTAS	4.020.406,98		4.198.584,80		4%	178.177,82
OTROS INGRESOS	277.144,63		296.224,61		7%	19.079,98
TOTAL INGRESOS	4.297.551,61		4.494.809,41		5%	197.257,80
COSTO DE VENTAS	2.522.913,36	59%	2.635.730,94	59%	4%	112.817,58
GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS	1.764.707,76	41%	1.838.123,00	41%	4%	73.415,24
INGRESOS / EGRESOS NO OPERATIVOS	128.094,74	3.0%	151.568,25	3.4%	18%	23.473,51
	138.025,22		172.523,72		25%	34.498,50

- 1.10** Se recomienda pasar a la cuenta de Utilidades Acumuladas el saldo de la Utilidad, luego de restar: el 15% para Trabajadores que asciende a US \$ 44.656,84; la Reserva Legal por US \$19.169,30; el Impuesto a la renta por US\$61.362,37; y en caso de ser factible nuevamente, la entrega de dividendos a los Accionistas por el monto que la junta determine.
- 1.11** El manejo del efectivo se ha realizado de manera normal, la rotación de las cuentas por cobrar y pagar han sido constantemente vigiladas.

Cumplo con informarle lo siguiente:

- a) Las convocatorias a Junta General se las ha hecho legalmente.
- b) La asistencia a Junta General ha sido normal.
- c) Se ha dado cumplimiento con el Orden del Día de Juntas.
- d) Los administradores no tienen que presentar garantía.
- e) La presentación de los Estados Financieros es mensual y regular
- f) No ha existido cambios en los cargos de Gerente, Presidente y Comisario de la empresa durante el periodo 2012
- g) No hay denuncia sobre la gestión administrativa.

Con este informe doy cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Atentamente,



Edo. Carlos Viel Ortiz

COMISARIO

